MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL

INFORME DE GESTIÓN No. **08**
Bogotá (Cundinamarca), **SEPTIEMBRE DE 2026**

1. No. DEL CONTRATO	034-CENACPERSONAL-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	16 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 96-46-101034961 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 21/ENERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
4. CRP	No.4426 Fecha expedición 24 DE ENERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: CEDE 11 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002-01) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $ 43.291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	04 DE FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LUZ ADRIANA OSPINA VARON Identificación 1.094.961.836 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 23 NO.72 D 27- TORRE 4 APTO 908 Teléfono de contacto 3183742750 E-mail de contacto: Luzadrianaospinavaron@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. ANGELICA JUDITH LOPEZ BARBOSA Cargo: Oficial Tutelas y Desacatos Resolución de nombramiento (00000118 de 13 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 3104470103 E-mail de contacto: angelica.lopezba@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES (DINEG)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando la defensa constitucional del Comandante del Ejército y las tres Jefaturas de Estado Mayor, efectuando el seguimiento y actualización de los fallos. 2.Elaborar el informe de acciones de tutelas de forma trimestral, que contenga el análisis sobre las causas principales que motivaron las acciones de tutela contra la entidad (Divisiones – JEMGF), el derecho fundamental más vulnerado y demás información relevante; el cual deberá ser presentado al Grupo Contencioso Constitucional – área de Tutelas de la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa Nacional, en las siguientes fechas: informe primer trimestre: 5 de abril,

	segundo trimestre: 5 de julio: tercer trimestre: 5 de octubre, cuarto trimestre: 15 de diciembre. Así mismo se deberá presentar el informe anual de acciones de tutela el día 15 de diciembre. 3.Realizar la Defensa Constitucional de los ex Comandantes del Ejército Nacional que han sido vinculados en los trámites de acciones constitucionales, con el fin de desvincularlos de las acciones de tutela e incidentes de desacato. 4.Realizar asesoría jurídica y seguimiento en relación a requerimientos del comando superior. 5.En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley. Anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. 6.De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del decreto 1295 e 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales. el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea I, II, III. 7.Realizar la entrega del BACKUP de la información producto de la ejecución del contrato. 8.Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 9.Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este. 10.Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, los cuales son de propiedad del contratante. 11.Realizar la gestión de documentos en el sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. 12.De conformidad con el decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). 13.Socializar con diversas unidades militares, a solicitud del Departamento Jurídico Integral CEDE-11, temas de su conocimiento en razón al cumplimiento del objeto del contrato. 14.Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. ✓De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma

de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

✓El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

✓Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

✓El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

✓Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

✓Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

MES	N° DE RADICADO	CORPORACION JUDICIAL	ACCIONANTE	SEGUIMIENTO
AGOSTO	733193104-001-2026-00168-00	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DEL GUAMO	ANA LILIANA PRADO	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL RADICADO 2026116025805843 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001766171
AGOSTO	05736 31 84 001 2026 00181 00	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA	ALVER STIFEN BAYONA CANTILLO	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001767891
AGOSTO	19001-31-07-001-2026-10110-00	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO POPAYAN CAUCA	BAYRON ALEXIS IPIA SANCHEZ	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001755181
AGOSTO	23-001-33-33-001-2026-00320-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA	YERIS ARDILA SUAREZ	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL-SECCION NOMINA RADICADO 2026116026210303 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 202611600178952

CEDE 11

AGOSTO	11001-31-87-012-2026-00124-00	JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	MILTON ENRIQUE GÓMEZ MORENO	SENTENCIA - NIEGA PRETENSIONES
AGOSTO	2026-00193	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	SORAYA GUTIERREZ ARGÜELLO	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001791931 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001792001
AGOSTO	05001 31 10 011 2026 00515 00	JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN	GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA Dirección de Sanidad del Ejército Nacional RADICADO 2026116025536303 Y AL Dispensario Médico de Medellín (DMMED) RADICADO 2026116025535913 SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001744041
AGOSTO	05001 31 10 011 2026 00122 00	JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN	GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN (DMMED) RADICADO 2026116021679633
AGOSTO	2026-0300	JUZGADO 39 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	WILSON FERNANDO CADAVID SANTOS	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA RADICADO 202611602480598 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001696041

CEDE11

	AGOSTO	11001 – 31 – 07 – 012 – 2026 – 00192– 00.	JUZGADO DOCE (12) PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ITINERANTE DE BOGOTÁ, D.C	Oscar Fernando Parada Guerrero y oscar Mauricio Castro García	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116026622573 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001819571
	AGOSTO	05001 31 10 011 2026 00518 00	JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN	GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ	SE ENVIA RESPUESTA AL DESPACHO- TEMERIDAD RADICADO 2026116001812111
	AGOSTO	73001-33-33-011-2020-00240-00	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUÉ	JENNIFER ROCIO CORRALES CUBIDES	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116024918393 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001704191
	AGOSTO	20001-31-87-003-2026-03559-00	JUZGADO TERCERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	RICHAR ALONSO SUESCUN ORTIZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001791931 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001792001
	AGOSTO	05001 31 10 011 2026 00122 00	JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN	GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ	SOLICITUD DE NULIDAD Y/O REVOCATORIA DE SANCIÓN DE DESACATO RADCIADO 2026116001815471
	AGOSTO	110013104049-2026-00385-00	JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO	MARIA FERNANDA ORDOÑEZ CALDERON	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116027028383 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001839691

CEDE 11

	AGOSTO	18-001-31-18-001-2026-00137-00	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	MANUEL FERNANDO ROJAS CARDENAS,	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116026800143 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001830681
	AGOSTO	23-001-31-05-002-2026-10154-00	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERÍA – CÓRDOBA	Rodrigo Alexander Carvajal Montealegre	SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 11 CACIQUE TIRROME RADICADO 2026116027088593 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001845421
	AGOSTO	11001311800720260020500.	JUZGADO SÉPTIMO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	WILFREDO RAFAEL BATISTA TOVAR.	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116027212043 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001853061
	AGOSTO	11001311800420260018000	JUZGADO 4º PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	ANGEL GONZALEZ RIVEROS	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL RADICADO 2026116026766053 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001828271

CEDE 11

	AGOSTO	2026-00241	JUZGADO TRECE (13) DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	ELENA MORENO RENTERIA	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116027391333 Y A LA DIRECCION DE VETERANOS RADICADO 2026116001859231 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001859301
	AGOSTO	20001-31-87-003-2026-03559-00	JUZGADO TERCERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR ACCIÓN DE TUTELA DE 1ª INSTANCIA	RICHAR ALONSO SUESCUN ORTIZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001760621 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001760691
	AGOSTO	18-001-31-18-001-2026-00141-00	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	AQUILEO RIVERA URREGO	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116027331303 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001862761
	AGOSTO	2026-00339	JUZGADO TREINTA (30) PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	DEBORA FAJARDO FAJARDO	NO REQUIERE TRAMITE- SE TRAMITO A TRAVES DE CEDE11
	AGOSTO	68001-31-03-010-2026-00316-00	JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO Bucaramanga – Santander	DANY JONEIKER ACUÑA ARIAS	SE ENVIA RESPUESTA AL DESPACHO- IMPROCEDENCIA RADICADO 2026116001845421

CEDE11

	AGOSTO	2026-336	JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) PENAL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	JHON GILBERTO LEON GONZALEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001885201 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001885251
	AGOSTO	54-001-31-03-008-2026-00302-00	Juzgado Octavo Civil del Circuito de Cúcuta	JUAN DAVID CONDE BASTOS	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 20261160018881511
	AGOSTO	50006 31 87 004 2026 00071 00	JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACÍAS, META	BRAYAN STIVEN GARCIA MENDOZA	SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE DESPLIEGUE RÁPIDO No. 9 BADRA9 RADICADO 2026116027497183 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001876061
	AGOSTO	54001 3110 001 2026 00497 00	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE CUCUTA	MARIA DE LOS ANGELES ROA PEREZ	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001892401
	AGOSTO	1100131090052026-00366	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	CARLOS FAJARDO SANCHEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DECIMA SEPTIMA BRIGADA BR17 RADICADO 2026116027906343 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001904061
	SEPTIEMBRE	190013187005202606869	JUZGADO QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	JORGE ARLEX JIMENEZ LOPEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE DESPLIEGUE RÁPIDO No. 10 - BADRA10 RADICADO 2026116028199713 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001928171

CEDE 11

	SEPTIEMBRE	110013104049-2026-00419	JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO	CARLOS FAJARDO SANCHEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE CABALLERÍA MEDIANO No. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS - GMSIL RADICADO 2026116001918881 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001918961
	SEPTIEMBRE	20001-40-09-011-2024-00099-01	Juzgado Sexto Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Valledupar.	JESUS ELIAS REYES OCHOA	SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 4 GENERAL ANTONIO NARIÑO – BINAR RADICADO 2026116001918881 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001935661
	SEPTIEMBRE	34-2026-00570	JUZGADO 34 DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.	OWER JIMMY BORDA PARRA	SE PROYECTA RESPUESTA-IMPROCEDENCIA
	SEPTIEMBRE	680813333001-2026-00277-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA	Erika Mayuri Valencia Alvear	SE REMITE POR COMPETENCIA AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 - AGUSTIN CODAZZI RADICADO 2026116029239093 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002008341
	SEPTIEMBRE	11001-31-09-061-2026-00224-00	JUZGADO SESENTA UNO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C.	GUILLERMO JESUS PARRA TORRES	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001957651
	SEPTIEMBRE	11001310700720260001530 0 (3990-7)	JUZGADO 7° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	ALFREDO MONDRAGON GARZON	SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001963491

CEDE 11

	SEPTIEMBRE	2026-00339	JUZGADO TREINTA (30) PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	DEBORA FAJARDO FAJARDO	SE REMITE POR COMPETENCIA AL COMANDO DE PERSONAL RADICADO 22026116028961533 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001986221
	SEPTIEMBRE	2026-00153	JUZGADO 16 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN	PABLO ANDRES RODRIGUEZ CADAVID	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE VETERANOS MDN RADICADO 2026116001969391 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001969511
	SEPTIEMBRE	18-001-31-18-001-2026-00152-00	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	ALFREDO CASANOVA VARGAS	SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116029032853 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001991041
	SEPTIEMBRE	2026-00066	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL-SANTANDER	EDILBERTO BENAVIDES BOCANEGRA	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE ARCHIVO MDN RADICADO 2026116001995241 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001995381

CEDE 11

	SEPTIEMBRE	76001310700220260001100	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CALI	GLADYS JUDITH CUTA RODRIGUEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL COMANDO DE PERSONAL RADICADO 2026116029193043 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002004371
	SEPTIEMBRE	110013104049-2026-00419	JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO	CARLOS FAJARDO SANCHEZ	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE CABALLERÍA MEDIANO No. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS - GMSIL RADICADO 2026116029490593 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002022261
	SEPTIEMBRE	0508831040022026-00214 00	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BELLO	CARLOS FERNANDO CORREA ZAPATA	SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE NOMINA MDN RADICADO 2026116002058491 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002058571
	SEPTIEMBRE	0-0113-1030-01-2026-00236-00	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO AGUACHICA, CESAR.	EDGAR CORONEL CASADIEGOS	SE EMITE INFORME DE AL DESPACHO-IMPROCEDENTE RADICADO 2026116002070441

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la Dirección de Negocios Generales del Departamento Jurídico Integral, realizando las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, elaborando la defensa constitucional del Comandante del Ejército y las tres Jefaturas de Estado Mayor: efectuando el seguimiento y actualización de los fallos. 3. Realizar la Defensa Constitucional de los ex Comandantes del Ejército Nacional que han sido vinculados en los trámites de acciones constitucionales, con el fin de desvincularlos 4. Realizar asesoría jurídica y seguimiento en relación a requerimientos del comando superior. • AGOSTO 733193104-001-2026-00168-00JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DEL GUAMO ANA LILIANA PRADO SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL RADICADO 2026116025805843 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA

CEDE 11

DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001766171

- AGOSTO 05736 31 84 001 2026 00181 00 JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA ALVER STIFEN BAYONA CANTILLO SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001767891
- AGOSTO 19001-31-07-001-2026-10110-00 JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOPOPAYAN CAUCA BAYRON ALEXIS IPIA SANCHEZ SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001755181
- AGOSTO 23-001-33-33-001-2026-00320-00 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA YERIS ARDILA SUAREZ SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL-SECCION NOMINA RADICADO 2026116026210303 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 202611600178952
- AGOSTO 11001-31-87-012-2026-00124-00 JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENASY MEDIDAS DE SEGURIDAD MILTON ENRIQUE
- GÓMEZ MORENO SENTENCIA - NIEGA PRETENSIONES
- AGOSTO 2026-00193 JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO SORAYA GUTIERREZ ARGÜELLO SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001791931 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001792001
- AGOSTO 05001 31 10 011 2026 00515 00 JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL RADICADO 2026116025536303 Y AL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN (DMMED) RADICADO 2026116025535913 SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001744041
- AGOSTO 05001 31 10 011 2026 00122 00 JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN (DMMED) RADICADO 2026116021679633
- AGOSTO 2026-0300 JUZGADO 39 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA WILSON FERNANDO CADAVID SANTOS SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA RADICADO 202611602480598 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001696041
- AGOSTO 11001 – 31 – 07 – 012 – 2026 – 00192– 00. JUZGADO DOCE (12) PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ITINERANTE DE BOGOTÁ, D.C OSCAR FERNANDO PARADA GUERRERO Y OSCAR MAURICIO CASTRO GARCÍA SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116026622573 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001819571
- AGOSTO 05001 31 10 011 2026 00518 00 JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ SE ENVIA RESPUESTA AL DESPACHO- TEMERIDAD RADICADO 2026116001812111
- AGOSTO 73001-33-33-011-2020-00240-00 JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUÉ JENNIFER ROCIO CORRALES CUBIDES SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116024918393 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001704191
- AGOSTO 20001-31-87-003-2026-03559-00 JUZGADO TERCERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR RICHAR ALONSO SUESCUN ORTIZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001791931 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001792001
- AGOSTO 05001 31 10 011 2026 00122 00 JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN GABRIEL ARTURO ORTEGA VELASQUEZ SOLICITUD DE NULIDAD Y/O REVOCATORIA DE SANCIÓN DE DESACATO RADCIADO 2026116001815471
- AGOSTO 110013104049-2026-00385-00 JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO MARIA FERNANDA ORDOÑEZ CALDERON SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116027028383 Y SE

	RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001839691 • AGOSTO 18-001-31-18-001-2026-00137-00 JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO MANUEL FERNANDO ROJAS CARDENAS, SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116026800143 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001830681 • AGOSTO 23-001-31-05-002-2026-10154-00 JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERÍA – CÓRDOBA RODRIGO ALEXANDER CARVAJAL MONTEALEGRE SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 11 CACIQUE TIRROME RADICADO 2026116027088593 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001845421 • AGOSTO 11001311800720260020500. JUZGADO SÉPTIMO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO WILFREDO RAFAEL BATISTA TOVAR. SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE SANIDAD RADICADO 2026116027212043 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001853061 • AGOSTO 11001311800420260018O-00 JUZGADO 4º PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA ANGEL GONZALEZ RIVEROS SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PERSONAL RADICADO 2026116026766053 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001828271 • AGOSTO 2026-00241 JUZGADO TRECE (13) DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ELENA MORENO RENTERIA SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116027391333 Y A LA DIRECCION DE VETERANOS RADICADO 2026116001859231 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001859301 • AGOSTO 20001-31-87-003-2026-03559-00 JUZGADO TERCERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR ACCIÓN DE TUTELA DE 1ª INSTANCIA RICHAR ALONSO SUESCUN ORTIZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001760621 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001760691 • AGOSTO 18-001-31-18-001-2026-00141-00 JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO AQUILEO RIVERA URREGO SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116027331303 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001862761 • AGOSTO 2026-00339 JUZGADO TREINTA (30) PENAL DEL CIRCUITO CON • FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ DEBORA FAJARDO FAJARDO NO REQUIERE TRAMITE- SE TRAMITO A TRAVES DE CEDE11 • AGOSTO 68001-31-03-010-2026-00316-00 JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA – SANTANDER DANY JONEIKER ACUÑA ARIAS SE ENVIA RESPUESTA AL DESPACHO- IMPROCEDENCIA RADICADO 2026116001845421 • AGOSTO 2026-336 JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) PENAL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ JHON GILBERTO LEON GONZALEZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE OBLIGACIONES- MND RADICADO 2026116001885201 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001885251 • AGOSTO 54-001-31-03-008-2026-00302-00 JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA JUAN DAVID CONDE BASTOS SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 20261160018881511 • AGOSTO 50006 31 87 004 2026 00071 00 JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACÍAS, META BRAYAN STIVEN GARCIA MENDOZA SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE DESPLIEGUE RÁPIDO NO. 9 BADRA9 RADICADO 2026116027497183 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001876061

	• AGOSTO 54001 3110 001 2026 00497 00JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE CUCUTA MARIA DE LOS ANGELES ROA PEREZ SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001892401 • AGOSTO 1100131090052026-00366 JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ CARLOS FAJARDO SANCHEZ SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DECIMA SEPTIMA BRIGADA BR17 RADICADO 2026116027906343 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001904061 • SEPTIEMBRE 190013187005202606869 JUZGADO QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD JORGE ARLEX JIMENEZ LOPEZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE DESPLIEGUE RÁPIDO NO. 10 - BADRA10 RADICADO 2026116028199713 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001928171 • SEPTIEMBRE 110013104049-2026-00419 JUZGADO CUARENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO CARLOS FAJARDO SANCHEZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE CABALLERÍA MEDIANO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS - GMSIL RADICADO 2026116001918881 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001918961 • SEPTIEMBRE 20001-40-09-011-2024-00099-01 JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE VALLEDUPAR. JESUS ELIAS REYES OCHOA SE REMITE POR COMPETENCIA AL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 4 GENERAL ANTONIO NARIÑO – BINAR RADICADO 2026116001918881 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001935661 • SEPTIEMBRE 34-2026-00570 JUZGADO 34 DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C. OWER JIMMY BORDA PARRA SE PROYECTA RESPUESTA- IMPROCEDENCIA • SEPTIEMBRE 680813333001-2026-00277-00 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ERIKA MAYURI VALENCIA ALVEAR SE REMITE POR COMPETENCIA AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 - AGUSTIN CODAZZI RADICADO 2026116029239093 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002008341 • SEPTIEMBRE 11001-31-09-061-2026-00224-00 JUZGADO SESENTA UNO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C. GUILLERMO JESUS PARRA TORRES SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001957651 • SEPTIEMBRE 11001310700720260001530 0 (3990-7) JUZGADO 7° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ALFREDO MONDRAGON GARZON SE ENVIA INFORME DE CUMPLIMIENTO AL DESPACHO RADICADO 2026116001963491 • SEPTIEMBRE 2026-00339 JUZGADO TREINTA (30) PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ DEBORA FAJARDO FAJARDO SE REMITE POR COMPETENCIA AL COMANDO DE PERSONAL RADICADO 22026116028961533 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001986221 • SEPTIEMBRE 2026-00153 JUZGADO 16 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN PABLO ANDRES RODRIGUEZ CADAVID SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE VETERANOS MDN RADICADO 2026116001969391 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001969511 • SEPTIEMBRE 18-001-31-18-001-2026-00152-00 JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO ALFREDO CASANOVA VARGAS SE REMITE POR COMPETENCIA A LA DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO 2026116029032853 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001991041 • SEPTIEMBRE 2026-00066 JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DESEGURIDAD DE SAN GIL-SANTANDER EDILBERTO BENAVIDES BOCANEGRA SE REMITE POR COMPETENCIA AL GRUPO DE ARCHIVO MDN RADICADO 2026116001995241 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116001995381

	• SEPTIEMBRE 76001310700220260001100 JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CALI GLADYS JUDITH CUTA RODRIGUEZ SE REMITE POR COMPETENCIA AL COMANDO DE PERSONAL RADICADO 2026116029193043 Y SE RESPONDE AL JUZGADO SOLICITANDO LA DESVINCULACION DEL COMANDANTE DEL EJERCITO CON RADCIADO 2026116002004371. Por medio de los oficios relacionados en obligación 1. Se le ha dado pleno cumplimiento a la obligación aquí plasmada. 5.En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley. Anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. 6.De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del decreto 1295 e 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales. el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea I, II, III. Por medio de la obligación 5. Se le ha dado pleno cumplimiento a la obligación aquí plasmada. 10.Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, los cuales son de propiedad del contratante. Se guardan en la matriz "scanner "el expediente y actuaciones de cada una de las actuaciones adelantadas al interior de cada proceso particular, quedo en plena disposición del contratante. 11.Realizar la gestión de documentos en el sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. Se realiza cada oficio implementando el referido sistema ORFEO SGD. Implementando debidamente la clasificación de seguridad para la que estoy autorizada.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 2026

FIRMA:
POST FIRMA: LUZ ADRIANA OSPINA VARON
CC. 1.094.961.836
Contrato No. 034-CENACPERSONAL-2026